(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

# **TRANSLIMP**



Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 02/07/2024



# SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: TRANSLIMP

JFI: MHJ0-503V-S00T-ST7R

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Detergente para el lavado de carrocerías en automoción. USO PROFESIONAL

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **DETERÍN, S.L.** 

Dirección: C/Torres Quevedo, Nº2- Polígono Industrial El Palomo

Población: 28946 - Fuenlabrada Provincia: Madrid-ESPAÑA Teléfono: 91 606 35 28 Fax: 91 615 42 88 E-mail: deterin@deterin.com

**1.4 Teléfono de emergencia:** 91 606 35 28 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 08:00-18:00) Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420. Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Carc. 2 : Se sospecha que provoca cáncer. Eye Dam. 1 : Provoca lesiones oculares graves.

Skin Corr. 1 : Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

### 2.2 Elementos de la etiqueta.

### Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:





### Palabra de advertencia:

### **Peligro**

Indicaciones de peligro:

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H351 Se sospecha que provoca cáncer.

Consejos de prudencia:

P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos/...
P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa

contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/...

No ingerir.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

Contiene:

nitrilotriacetato de trisodio metasilicato sódico

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

# **TRANSLIMP**



Versión 1 Fecha de emisión: 2/06/2022

Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 02/07/2024 Página 2 de 11

### 2.3 Otros peligros.

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como PBT (Persistente, Bioacumulable y Tóxica). La mezcla no contiene sustancias clasificadas como mPmB (muy Persistente y muy Bioacumulable). La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

# SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

#### 3.1 Sustancias.

No Aplicable.

### 3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

			` '	(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
Identificadores	Nombre	Concentración	Clasificación	Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda	
N. Indice: 607-620- 00-6 N. CAS: 5064-31-3 N. CE: 225-768-6 N. registro: 01- 2119519239-36-XXXX	nitrilotriacetato de trisodio	>=10% < 20%	Acute Tox. 4 *, H302 - Carc. 2, H351 - Eye Irrit. 2, H319	Carc. 2, H351: C ≥ 5 %	
N. CAS: 68891-38-3 N. CE: 500-234-8 N. registro: 01- 2119488639-16-XXXX	Alcoholes, C12-14, etoxilados, sulfatos, sales de sodio	>= 2,5% < 5%	Aquatic Chronic 3, H412 - Eye Dam. 1, H318 - Skin Irrit. 2, H315	Eye Irrit. 2, H319: 5 % ≤ C < 10 % Eye Dam. 1, H318: C ≥ 10 %	
N. CAS: 68515-73-1 N. CE: 500-220-1 N. registro: 01- 2119488530-36-XXXX	C8-C10 glucoside	>= 2,5% < 5%	Eye Dam. 1, H318	-	
N. CAS: 10213-79-3	metasilicato sódico	>=0,5% <2,5%	STOT SE 3, H335 - Skin Corr. 1B, H314	-	
N. CAS: 102-71-6 N. CE: 203-049-8 N. registro: 01- 2119486482-31-XXXX	[2] 2,2',2"-nitrilotrietanol	>=0,5% <2,5%	Eye Dam. 1, H318 - STOT RE 2, H373 - Skin Irrit. 2, H315	-	

<sup>(\*)</sup> El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

### **SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.**

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24 horas) 91 562 04 20

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

### Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

### Contacto con los ojos.

Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

<sup>\*</sup> Consultar Reglamento (CE) Nº 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.

<sup>[2]</sup> Sustancia con límite nacional de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## TRANSLIMP



Página 3 de 11

Versión 1 Fecha de emisión: 2/06/2022 Versión 2 (sustituye a la versión 1)

Fecha de revisión: 02/07/2024

### Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con aqua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

### Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Corrosivo, el contacto con los ojos o con la piel puede producir quemaduras, la ingestión o la inhalación puede producir daños internos, en el caso de producirse se requiere asistencia médica inmediata.

A largo plazo con exposiciones crónicas puede producir lesiones en determinados órganos o tejidos.

El contacto con los ojos puede producir daños irreversibles.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Mantenga a la persona cómoda. Gírela sobre su lado izquierdo y permanezca allí mientras espera la ayuda médica.

# SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto NO está clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

#### 5.1 Medios de extinción.

### Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y aqua pulverizada.

### Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

### Riesgos especiales.

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tangues, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

### Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

# SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

# 6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

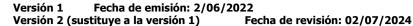
### 7.3 Usos específicos finales.

No disponible.

-Continúa en la página siguiente.-

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

# **TRANSLIMP**





Página 4 de 11

# SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

### 8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m³
2,2',2"-nitrilotrietanol	102 71 6	España [1]	Ocho horas	tho horas	
2,2,2 -111011101111011	102-71-6	ESpana [1]	Corto plazo		

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2023.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	3,2
	DNEL (Consumidores) DNEL (Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos (Consumidores) DNEL (Inhalación, Corto plazo, Efectos sistémicos (Consumidores) DNEL (Inhalación, Corto plazo, Efectos sistémicos (Consumidores) DNEL (Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos (Consumidores) DNEL (Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos (Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos (Consumidores)	(mg/m3)	
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	0,8
	(Consumidores)		(mg/m3)
nitrilotriacetato de trisodio	DNEL	Inhalación, Corto plazo, Efectos	9,6
N. CAS: 5064-31-3	(Trabajadores)	sistémicos	(mg/m3)
N. CE: 225-768-6	DNEL	Inhalación, Corto plazo, Efectos	2,4
N. CL. 223-700-0	(Consumidores)	sistémicos	(mg/m3)
	DNEL	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	0,3 (mg/kg
	(Consumidores)		bw/day)
	DNEL	Oral, Corto plazo, Efectos sistémicos	0,9 (mg/kg
	(Consumidores)		bw/day)
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	5 (mg/m <sup>3</sup> )
	(Trabajadores)		
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	1,25
	(Consumidores)		(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5 (mg/m <sup>3</sup> )
2,2',2"-nitrilotrietanol	(Trabajadores)		
N. CAS: 102-71-6	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	1,25
N. CE: 203-049-8	(Consumidores)		(mg/m³)
N. CL. 203-049-0	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	6,3 (mg/kg
	(Trabajadores)		bw/day)
	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	3,1 (mg/kg
	(Consumidores)		bw/day)
	DNEL Oral, Crónico, Efectos sistémicos		13 (mg/kg
	(Consumidores)		bw/day)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Niveles de concentración PNEC:

Nombre	Detalles	Valor
admid and a sector of a finite of the	agua (agua dulce)	0,93 (mg/l)
nitrilotriacetato de trisodio	agua (agua marina)	0,093 (mg/l)
N. CAS: 5064-31-3 N. CE: 225-768-6	agua (liberaciones intermitentes)	0,8 (mg/l)
N. CE. 225-708-0	Planta de tratamiento de aguas residuales	270 (mg/l)
	agua (agua dulce)	0,32 (mg/L)
	agua (agua marina)	0,032 (mg/L)
	agua (liberaciones intermitentes)	5,12 (mg/L)
2,2',2"-nitrilotrietanol	Planta de tratamiento de aguas residuales	10 (mg/L)
N. CAS: 102-71-6	sedimento (agua dulce)	1,7 (mg/kg
N. CE: 203-049-8		sediment dw)
N. CE. 203-049-6	sedimento (agua marina)	0,17 (mg/kg
		sediment dw)
	suelo	0,151 (mg/kg
		soil dw)

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

# **TRANSLIMP**



Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 02/07/2024



# 8.2 Controles de la exposición.

### Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %				
Usos:		lavado de carrocería	s en automoción. US	O PROFESIONAL	
Protección respir					
EPI:		la protección contra ga			
Características:	forma anatómica para	joría III. La máscara do a ofrecer estanqueidad y		po de visión y	(00)
Normas CEN:	EN 136, EN 140, EN 4				
Mantenimiento:	utilización. Se debe co adaptador facial.	r en lugares expuestos a ontrolar especialmente e	el estado de las válvulas	s de inhalación y ex	halación del
Observaciones:	equipo. Se acoplarán	amente las instruccione al equipo los filtros nece s: P1-P2-P3, Gases y va	esarios en función de la	s características es	pecíficas del riesgo
Tipo de filtro	A2				
necesario:					
Protección de las					
EPI:		les de protección contra		,	m
Características:	a los cuales se ha ens		la lista de productos d	quimicos frente	
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2,		/ ./		
Mantenimiento:	cambien antes de ser ser más peligrosa que material componente		aminantes. La utilizació lebido a que el contam	ón de guantes conta inante puede irse a	aminados puede cumulando en el
Observaciones:	pueda disminuir su re		as, grietas o deformació		ciedad exterior
Material:	PVC (Cloruro de polivinilo)	Tiempo de penetración (min.):	> 480	Espesor del material (mm):	0,35
Protección de los	ojos:		·		
EPI:	Gafas de protección o				
Características:		goría II. Protector de picaduras de líquidos, po			
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 1				
Mantenimiento:	diario, los protectores	de los oculares debe se deben desinfectarse pe	riódicamente siguiendo	las instrucciones d	lel fabricante.
Observaciones:	Indicadores de deteri- oculares, rasgaduras,	oro pueden ser: coloraci etc.	ón amarilla de los ocul	ares, arañazos supe	erficiales en los
Protección de la p					
EPI:		ontra productos químico	S		
Características:	nivel de protección e	oría III. La ropa debe ton función un parámetro ugh Time) el cual indic	de ensayo denomina	do "Tiempo de	M.
Normas CEN:	EN 464,EN 340, EN 9	43-1, EN 943-2, EN ISO			
Mantenimiento:	garantiza una protecc			·	·
Observaciones:	desplazamiento, dura	le protección debería fac nte el período de uso pr y posturas que el usuario	evisto, teniendo el cue	nta los factores ami	
EPI:	Calzado de seguridad	frente a productos quín	nicos y con propiedades	s antiestáticas	
Características:	a los cuales es resiste		•		
Normas CEN:	20345	13832-1, EN 13832-2, E			
Mantenimiento:	las instrucciones espe deterioro.	enimiento de este tipo c ecificadas por el fabrican	te. El calzado se debe i	reemplazar ante cua	alquier indicio de
Observaciones:		npiar regularmente y sec de calor para evitar el ca			rse demasiado

cerca de una fuente de calor para evitar el cambio brusco de temperatura.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

# TRANSLIMP

Versión 1 Fecha de emisión: 2/06/2022 Página 6 de 11

Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 02/07/2024



# SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Líquido Color: Amarillo claro Olor: Característico

Umbral olfativo: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Punto de fusión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Punto de congelación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: 101 °C (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008)

Inflamabilidad: No aplicable/No disponible debido à la naturaleza/las propiedades del producto.

Límite inferior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Límite superior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Punto de inflamación: 389 °C (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008)

Temperatura de auto-inflamación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Temperatura de descomposición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

pH: 11.5 (10%) (pH-Metro/Método potenciométrico/electrométrico)

Viscosidad cinemática: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Solubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Hidrosolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Liposolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logaritmico): No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Presión de vapor: 23,21 (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008) Densidad absoluta: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Densidad relativa: 1,089 (Densimetro oscilante) (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008)

Densidad de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Características de las partículas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

#### 9.2 Otros datos.

Viscosidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Propiedades explosivas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Propiedades comburentes: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de gota: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Centelleo: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

% Sólidos: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

### 10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

### 10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

# 10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

# 10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

# 10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No se descompone si se destina a los usos previstos.

# SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

# 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

# Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre	Toxicidad aguda				
Nombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor	
		LD50	Rata	5530 mg/kg bw [1]	
	Oral	LD50	Rata	6400 mg/kg bw [2]	
	Oral	[1] National Technical Information Service. Vol. OTS0516797			
2,2',2"-nitrilotrietanol		[2] Study re	eport, 1966.		
	Cutánea	LD50	Conejo	> 22500 mg/kg bw [1]	
	Cutariea	[1] Union C	Carbide Data Sh	eet. Vol. 3/18/1965	
N. CAS: 102-71-6 N. CE: 203-049-8	Inhalación				

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

### **TRANSLIMP**

deterin

Versión 1 Fecha de emisión: 2/06/2022 Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 02/07/2024 Página 7 de 11

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Mezclas:

ATE (Oral) = 2.857 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas;

Producto clasificado:

Corrosivo cutáneo, Categoría 1: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Producto clasificado:

Lesión ocular grave, Categoría 1: Provoca lesiones oculares graves.

d) sensibilización respiratoria o cutánea; Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Producto clasificado:

Carcinógeno, Categoría 2: Se sospecha que provoca cáncer.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

À la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

j) peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

**11.2 Información relativa a otros peligros.** <u>Propiedades de alteración endocrina.</u> Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana. <u>Otros datos.</u> No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

### SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

## 12.1 Toxicidad

12.1 TOXICIDAD.			Ecotoxicidad				
Nombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor			
				103 mg/l (96 h) [1] 114 mg/l (96 h) [2]			
nitrilotriacetato de trisodio	Peces	Minnow an [2] Toxicity	[1] Toxicity of sodium Nitrilotriacetate (NTA) to the Fathead Minnow and an Amphipod in Soft Water, 1974 [2] Toxicity of sodium Nitrilotriacetate (NTA) to the Fathead Minnow and an Amphipod in Soft Water				
nitriiotriacetato de trisodio	Invertebrados	TL50 EC50	Gammarus pseudolimnaeus Gammarus pseudolimnaeus	80 mg/l (96 h) [1] 98 mg/l (96 h) [2]			
	acuáticos	Minnow an [2] Toxicity	d an Amphipod in so	cetate (NTA) to the Fathead			

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

# **TRANSLIMP**



Versión 1 Fecha de emisión: 2/06/2022 Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 02/07/2024 Página 8 de 11

		Plantas acuáticas	EC50 EC50 EC50	Scenedesmus subspicatus Navicula seminulum Scenedesmus subspicatus	> 91.5 mg/l (72 h) [1] 198 ppm (5 d) [2] > 100 mg/l (72 h) [3]	
N. CAS: 5064-31-3	N. CE: 225-768-6		[1] study report, 1999. [2] study report 1967. [3] study report, 1999.			
		Peces	scientific p instead of 203). [2] Study r however, e	rinciples. however, ex 96 h according to rec meets generally accep exposure period only		
2,2',2"-nitrilotrietanol		Invertebrados acuáticos	EC50 EC50 [1] Brine s petrochem [2] Results Daphnia m	of the harmful effec	5600 mg/L (24 h) [1] 2038 mg/l (24 h) [2] seawater BOD of y GT and Conway RA, 1974. ts of water pollutants to eproduction test. Kuehn R,	
			EC0 TTC EC50	Colpoda Scenedesmus quadricauda Scenedesmus subspicatus	160 mg/l [1] 715 mg/l (8 d) [2] 750 mg/l (48 h) [3]	
N. CAS: 102-71-6	N. CE: 203-049-8	Plantas acuáticas	2nd ed. Va 519. [2] Testing organisms Scenedesm [3] Results green alga multiplicati	an Nostrand Reinhold g of substances for th Microcystis (Diplocys nus quadricauda.	ts of water pollutants to	

**<sup>12.2</sup> Persistencia y degradabilidad.**No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

## 12.3 Potencial de bioacumulación. Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre	Bioacumulación				
Nombre	Log Kow	BCF	NOECs	Nivel	
2,2',2"-nitrilotrietanol	-1	_	_	Muy bajo	
N. CAS: 102-71-6 N. CE: 203-049-8	-1	-	-	Миу рајо	

# 12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

# 12.6 Propiedades de alteración endocrina.

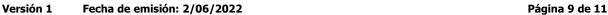
Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

# 12.7 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## TRANSLIMP



Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 02/07/2024



# SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

**Tierra:** Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID. Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

**Aire:** Transporte en avión: IATA/ICAO. Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU o número ID.

Nº UN: UN3267

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR/RID: UN 3267, LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, ORGÁNICO, N.E.P. (CONTIENE METASILICATO SÓDICO), 8, GE III, (E) IMDG: UN 3267, LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, ORGÁNICO, N.E.P. (CONTIENE METASILICATO SÓDICO), 8, GE/E III ICAO/IATA: UN 3267, LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, ORGÁNICO, N.E.P. (CONTIENE METASILICATO SÓDICO), 8, GE III

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 8

# 14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: III

#### 14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: No

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-A,S-B

# 14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 8



Número de peligro: 80 ADR cantidad limitada: 5 L IMDG cantidad limitada: 5 L ICAO cantidad limitada: 1 L

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR.

Actuar según el punto 6.

Grupo de segregación del Código IMDG: 18 Álcalis

# 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

# 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE)  $n^{\circ}$  1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

El producto cumple con el Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre detergentes.

### Contenido de acuerdo al Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre detergentes:

ácido nitrilotriacético (NTA) y sus sales15% - 30%tensioactivos aniónicos< 5%</td>tensioactivos no iónicos< 5%</td>

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

# TRANSLIMP



Versión 1 Fecha de emisión: 2/06/2022 Página 10 de 11

Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 02/07/2024

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

# SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H315 Provoca irritación cutánea.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H351 Se sospecha que provoca cáncer.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4: Toxicidad oral aguda, Categoría 4

Aquatic Chronic 3: Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 3

Carc. 2: Carcinógeno, Categoría 2

Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1 Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2

STOT RE 2 : Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 2 STOT SE 3 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3

Skin Corr. 1 : Corrosivo cutáneo, Categoría 1

Skin Corr. 1B: Corrosivo cutáneo, Categoría 1B Skin Irrit. 2: Irritante cutáneo, Categoría 2

### Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Cambios en la información del proveedor (SECCIÓN 1.3).

- Cambios en la definición-rango composición del productó (SECCIÓN 3.2).
- Modificación en los valores de las propiedades físico-químicas (SECCIÓN 9).
- Modificación de la información de las condiciones estabilidad y reactividad (SECCIÓN 10.2).
- Modificación de la información de las condiciones estabilidad y reactividad (SECCIÓN 10.3).
- Modificación de la información de las condiciones estabilidad y reactividad (SECCIÓN 10.4).
- Modificación de la información de las condiciones estabilidad y reactividad (SECCIÓN 10.5).
- Modificación de la información de las condiciones estabilidad y reactividad (SECCIÓN 10.6).
- Cambio en la clasificación de peligrosidad (SECCIÓN 11.1).
- Eliminación de abreviaturas y acrónimos (SECCIÓN 16).

# Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) $n^0$ 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos Conforme a datos obtenidos de los ensayos

Peligros para la salud Método de cálculo Peligros para el medio ambiente Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

. Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR: Acuerdo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

BCF: Factor de bioconcentración. CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe

considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo

del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media. EPI: Equipo de protección personal.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo. ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la

sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

-Continúa en la página siguiente.-

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

# **TRANSLIMP**



Página 11 de 11

Versión 1 Fecha de emisión: 2/06/2022

Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 02/07/2024

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

http://eur-lex.europa.eu/homepage.html

http://echa.europa.eu/

Reglamento (UE) 2020/878.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.